

INFORME II RECURSO DE APELACIÓN MAPFRE SEGUROS GENERALES II RADICACIÓN: 76-001-33-33-020-2020-00156-00 II DEMANDANTES: MATILDE REVELO ROJAS Y OTROS II DEMANDANDOS: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y OTRO II VRV

Desde Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Fecha Jue 31/10/2024 10:11

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

RECURSO DE APELACIÓN_MAPFRE SEGUROS GENERALES.pdf; Constancia de traslado_Mapfre.pdf; Constancia radicación SAMAI_Mapfre.pdf;

Buenos días a todos, espero que estén muy bien.

Informo que el 30 de octubre de 2024 radiqué en representación de Mapfre Seguros la reiteración del recurso de apelación en el siguiente proceso:

DESPACHO: 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

RADICACIÓN: 76-001-33-33-020-2020-00156-00

DEMANDANTES: MATILDE REVELO ROJAS Y OTROS

DEMANDADOS: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y CAJA DE COMPENSACIÓN

FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR- COMFANDI

LLAMADA EN GARANTÍA: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS

CASE: 12050

@CAD GHA Por favor subir los documentos al Case No. 12050

@Informes GHA Para su conocimiento.

Muchas gracias.





gha.com.co

Valeria Ramirez Vargas

Abogada Junior

Email: vramirez@gha.com.co I 321 724 4863

Of Cali: +57 315 5776200 Of Bog: +57 317 3795688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212 Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Oficina 201





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA < notificaciones@gha.com.co> Enviado: miércoles, 30 de octubre de 2024 13:39

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Distrito Especial de Cali <notificaciones judiciales@cali.gov.co>; Notificaciones Judiciales

<notificacionesjudiciales@comfandi.com.co>; vagredo@procuraduria.gov.co <vagredo@procuraduria.gov.co>; Miguel

Angel Villegas Lopez <miguel.villegas@gomezgonzalezabogados.com.co>;

carolina.gomez@gomezgonzalezabogados.com.co <carolina.gomez@gomezgonzalezabogados.com.co>; firmadeabogadosjr@gmail.com <firmadeabogadosjr@gmail.com>; jmejia@mejiacastano.com

<jmejia@mejiacastano.com>

Asunto: RECURSO DE APELACIÓN MAPFRE SEGUROS GENERALES II RADICACIÓN: 76-001-33-33-020-2020-00156-00 II DEMANDANTES: MATILDE REVELO ROJAS Y OTROS II DEMANDANDOS: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y OTRO II VRV

Señores

JUZGADO VEINTE ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CALI

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

RADICACIÓN: 76-001-33-33-020-2020-00156-00

DEMANDANTES: MATILDE REVELO ROJAS Y OTROS

DEMANDADOS: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR- COMFANDI

LLAMADA EN GARANTÍA: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de MAPRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. procedo a interponer RECURSO DE APELACIÓN en contra de la Sentencia de Oralidad No. 05-007 del 30 de septiembre de 2024, por medio de la cual se declaró responsable patrimonialmente al Distrito de Santiago de Cali y del auto interlocutorio No. 05-026 del 22 de octubre de 2024, por medio del cual se aclaró y adicionó la Sentencia No. 005-007.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C.S. J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments